



Viajes de Pietro della Valle

“el peregrino”
(1586 – 1652)

Cartas escritas a su amigo Mario Schipano durante los 12 años (1614 a 1626) de su viaje por Próximo Oriente e India.

TOMO II – LA PERSIA. Primera parte: Isfahán, Ferhabad y Cazvín.
4ª Carta desde Ferhabad, a primeros de mayo de 1618
y desde Cazvín, el 25 de julio del mismo año.

II.22.24 – “De los uzbekos, un entierro, y el Rey de Persia”

Edición y traducción: Esmeralda de Luis y Martínez
esmeralda.deluis@cedcs.eu

Colección: Clásicos Mínimos. Viajeros por Oriente.
Fecha de Publicación: 10-04-2026
Número de páginas: 9
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto de la **Fundación CEDCS: Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu



Descripción

Resumen:

Traducción al español de la correspondencia que el noble romano Pietro della Valle mantuvo con su amigo el doctor Mario Schipano, narrándole el periplo que durante doce años -desde 1614 a 1626- realizó por Oriente: Constantinopla, Egipto, Tierra Santa, Arabia, Persia e India.

Palabras Clave

PIETRO DELLA VALLE, Viaggi di Pietro della Valle Il pellegrino, Viajes a Oriente, correspondencia de Pietro della Valle, siglo XVII primera mitad, antropología, Turquía, Constantinopla, Egipto, Tierra Santa, Arabia, Babilonia, Persia, India.

Personajes

Pietro della Valle, Ma'ani Gioerida, Mario Schipano.

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** libros impresos.
- **Procedencia:** volúmenes digitalizados por <http://books.google.com> de la Biblioteca del Observatorio de Marina de San Fernando.
- **Sección / Legajo:** Ref. de la Biblioteca del OMSF: vol. 1, tomo I: n.º 04818; vol. 2, tomo II: n.º 04819; vol. 3, tomo II bis.: n.º 04820; vol. 4, tomo III: n.º: 04821
- **Tipo y estado:** Correspondencia recogida en los IV tomos del “Viaggi di Pietro della Valle, il Pellegrino” durante los años 1614 a 1626.
- **Época y zona geográfica:** Principios del siglo XVII. Mediterráneo, Próximo y Lejano Oriente.
- **Localización y fecha:** Roma, Nápoles, Venecia, Turquía, Egipto, Tierra Santa, Persia, India (Correspondencia escrita por DELLA VALLE y enviada a Mario Schipano durante los años 1614 a 1626).
- **Autor de la Fuente:** Pietro della Valle (Roma, 1586 - Roma, 1652).
- **Edición y traducción al castellano:** Esmeralda de Luis y Martínez para www.archivodelafrontera.com

VIAJES DE PIETRO DELLA VALLE

“El peregrino”

- Tomo II -

CARTA VIGÉSIMO SEGUNDA – 1ª parte

FERHABAD Y CAZVÍN - PERSIA

Desde Ferhabad, a primeros de mayo de 1618, y
desde Cazvín, a 25 de julio de 1618



II.22.24

“De los uzbekos, un entierro, y el Rey de Persia”



El entierro de un gentilhomme en Persia

**TOMO II – LA PERSIA. Primera parte: Isfahán, Ferhabad y Cazvín.
4ª carta escrita desde Ferhabad y Cazvín.**

II.22.24 – “De los uzbekos, un entierro, y el Rey de Persia”

El Rey de Persia recibe a los uzbekos en calidad de huéspedes. Y la carta continúa así: “... El Rey, tras ordenar que trajeran a su presencia a *Dostibeig*, el más importante de los uzbekos, y al que había otorgado la libertad, hizo que le sirvieran vino, mientras le halagaba de mil maneras, dándole todas las muestras de amistad posibles; luego, puso a todos los uzbekos, en calidad de huéspedes, en manos de un gentilhombre que ejercía de *Guardián del Gran Sello del Rey*; un cargo ilustre y más importante que muchos otros, recomendándole que se encargara de la atención y cuidado de estos uzbekos.

El Canciller de Persia solo tiene a su disposición el gran Sello o Sello General. Ese Gran Sello aquí se usa para autorizar las patentes y otros escritos legales requeridos por los súbditos. No es el Sello más importante para los persas; de ahí que un simple oficial el nombrado sea el *Mohurdar*, es decir el “Guardián del Sello”. Siempre lo tiene a su disposición y sella cuanto se precise. *Mohur* significa “sello”, y *Dar* es un sufijo que se utiliza para formar distintos nombres de Oficiales; es el imperativo del verbo “tener”; porque la Lengua Persa tiene como peculiaridad servirse del imperativo de los verbos para la formación de los nombres de oficio; como hacemos nosotros en Italia, cuando decimos “Guarda-casali”, “il Caccia Mosché”, y cosas parecidas; solo que en Persa, al igual que sucede en otras lenguas orientales, invierten la colocación del sufijo, poniendo delante el sustantivo, y detrás el imperativo del verbo como sufijo. No he podido dejar de aclarar este asunto porque servirá para comprender mejor muchas otras cosas.

El Rey tiene su propio sello que usa personalmente para su correspondencia. En cuanto al Rey, éste utiliza su propio sello para rubricar las cartas que envía a los Príncipes y a los Gobernadores de las Provincias, y otros escritos concernientes a los asuntos importantes del Estado. Este sello es el de más valor y máxima autoridad; por eso el Rey lo lleva siempre consigo, engastado en su anillo, para sellar personalmente los documentos.

Pues bien, el *Mohurdar* al que el Rey encargó el cuidado de los uzbekos, le ordenó también que les mostrara la Corte. Este es el modo con el que el Rey suele hacer partícipe al pueblo de sus victorias, e impresiona a los extranjeros con su grandeza y magnificencia.

El Sr. Della Valle traba amistad con el uzbeko Dosti Beig. Ese gentilhombre, asignado para atender a los *uzbekos*, vivía cerca de mi alojamiento, y en esta ocasión trabamos amistad, de suerte que un día *Dosti Beig* vino a verme con toda su gente, y me rogó que le mostrara algunas cosas de las que yo había traído de mi tierra, tales como vestimentas, que tuve

que poner a uno de mis criados, libros, armas, y sobre todo los [arcabuces de rueda](#), y un fusil que causó una gran admiración. En correspondencia, el uzbeko me informó sobre algunas particularidades de su país; a saber; que su Rey, al que ellos dicen *Chan* [*Khan* o *Jan*], se llama *Imàm-culì Chán*, que quiere decir “Servidor del Gran Señor”, con el título de *Chan*, que es el que se da a sus Reyes; me dijo que de preferencia suele residir en *Bujará*; que *Balch* y *Samarcanda* están dentro de su jurisdicción, pero no así el país de *Giagata*; también me contó que tienen ríos muy grandes que vienen a desembocar en el *Mar Caspio*; me comentó muchas otras cosas de esa índole, de lo que deduje que su país es la *Bactriana* y la *Sogdiana*, puede ser que con parte de la *Scithia*; aunque os aseguro que hasta ahora no he conseguido leer en ningún lugar, ni siquiera en el Epítome, cómo se llamaban en la antigüedad las ciudades *Balch* y *Bujará*, que hoy en día son muy famosas en estas provincias más allá del Mar Caspio; a menos que *Bujará* fuese la *Bactria* recorrida por el río *Bactrus*, que el Epítome interpreta como *Bocchará*.

Los uzbekos
tienen armas
de fuego.

También me contó que en su país hay cañones y arcabuces, pero que pocas personas se sirven de estas armas porque no se conoce bien su uso, y que para la guerra se contentan con utilizar la espada y el arco y las flechas, y que, por eso en sus enfrentamientos con los persas, estos últimos, diestros en el manejo de los arcabuces, siempre salen victoriosos. La razón por la que esta gente no se vale de las armas de fuego es debido a que pesan mucho, lo que les obligaría a marchar lentamente allí en donde los ataques de sus fuerzas consisten en la rapidez de asaltos imprevistos y escapadas rápidas, como dice el Tasso [Torcuato Tasso] que hacían los griegos, huyendo dispersos y en desbandada.

Cambios en el
Gobierno
durante el
Neuruz

En la fiesta que os he mencionado antes, la del *Neuruz*, los persas suelen cambiar anualmente a todos los Oficiales; pero sobre todo al *Daroga* o Gobernador de la ciudad. Entre los nuevos nombramientos de este año para esos altos cargos estaba el de mi *Mehimandar* personal, *TochtàBeig*, que ha sido designado como *Daroga de Isfahán*, adonde el Rey le ha enviado a toda prisa y secretamente con la orden de tratar allí algunos asuntos de importancia. Este incidente me molestó un poco, porque los asuntos que ahora le iban a ocupar en su nuevo empleo, así como esa partida imprevista y precipitada, unidos al tiempo que empleó inútilmente a la puerta del Rey para verle, despedirse de él, y recibir sus órdenes antes de partir, le hicieron olvidarse, yo creo, de decirle, como era su obligación según las costumbres, que se me asignase a algún otro *Mehimandar*, dado que él estaba a punto de partir, y que el mismo Rey, ocupado en asuntos más importantes, tampoco se acordara de hacerlo. Todas estas circunstancias provocaron que yo me quedara durante algunos días sin recibir las visitas acostumbradas, y sin que nadie se ocupara de mí; porque el *Mehimandar* general no se toma la molestia

de dedicarse a aquellos a los que el Rey ha honrado con un *Mehimandar* personal; tan solo se conforma con hacer algunas visitas como señal de amistad, si ésta ha surgido, como era mi caso; pero nunca lo hace por obligación, ni porque ello forme parte de sus funciones.

Yo me había dado cuenta de dónde había partido esta negligencia; pero me mantuve paciente sin decir nada, pensando que esta situación no habría de durar mucho tiempo, sobre todo porque el Secretario *Agamir* me había visitado con frecuencia y en términos de lo más corteses y considerados. Así que no tuve más remedio que esperar más tiempo del que en realidad tenía, hasta encontrar una ocasión favorable para plantear este asunto.

Mientras tanto, a causa de un accidente que ocurrió en mi vecindario, tuve la ocasión de presenciar las ceremonias que se celebran en estas tierras cuando han de enterrar a personas notables.

Extraños efectos que produce el vino.

Cierto gentilhombre, llamado *Muhammed Tahir-Beig*, al que el Rey tenía en muy alta consideración, vivía cerca de mi casa, y profesaba tal pasión por el vino, que no hacía más que beber a todas horas, y no solo estaba continuamente ebrio, sino que se encontraba en un estado físico lamentable, de suerte que había perdido el apetito y no comía apenas nada; solo bebía vino, su compañero inseparable, y su único alimento. Pero esos enormes excesos habían convertido tanto su cuerpo como su mente en una ruina, y sus cualidades intelectuales se habían adormecido de tal manera que, a fuerza de beber, se había embrutecido.

De cómo uno que adoraba el vino cayó en la desesperación al privársele de él.

El Rey, que le apreciaba y le quería activo, buscó todos los medios para que perdiese ese mal hábito, y le envió a un médico para tratar de convencerle de que para curarse no debería seguir tomando vino, ni perseverar en esa conducta. Para ello le prescribió que se acostumbrase a tomar poco a poco sorbetes agradables y cosas así; pero, ni las amonestaciones del médico, ni los ruegos de sus amigos, ni las órdenes del Rey, que le reiteró en muchas ocasiones, hicieron mella en él para divorciarse del vino, sin el cual, él decía que no podría vivir, y que quería seguir bebiendo, a pesar de los malos efectos que estaba produciendo en su persona.

Pero el Rey, que costara lo que costase estaba empeñado en apartarle de esos malos hábitos, se enfureció, y prohibió bajo pena de muerte que con cualquier pretexto se le diera vino. Esta orden fue ejecutada al punto, porque el Rey es muy severo en lo tocante a la obediencia que exige. En fin, que el enfermo no volvió a encontrar vino, ni nadie que se lo suministrara, ni en la casa, ni fuera de ella, e imaginándose que no podría vivir sin beberlo, una noche se desesperó tan fuera de sí que comenzó a darse tajos con un cuchillo por todas partes de su cuerpo, y aunque inmediatamente vino mucha gente a

socorrerle, así como los médicos que mandó el Rey en el acto para asistirle, todos sus remedios fueron inútiles, y murió cuatro días más tarde; no en estado de santidad, en opinión del pueblo, sino como pecador y criatura del Diablo, porque el vino, cuyo uso está tan estrictamente prohibido por ley, es el que le había conducido hasta la muerte. No obstante, a este hombre lo enterraron conforme a sus tradiciones, y como creo que las costumbres y ceremonias que se observan aquí durante las pompas fúnebres son bastante curiosas, os las voy a describir:

Ceremonia de unas Pompas Fúnebres. Delante del cuerpo llevan esas picas y estandartes, llamados *Alem*, que ya os he descrito en otra ocasión en esta misma carta y en otras precedentes cuando os hablé de las Pompas Fúnebres que se celebran por la muerte de [Ali y Hussein](#).

Deuteronomio 14.1. En el cortejo funerario llevan una gran cantidad de banderas que muestran la categoría e importancia del difunto; lo siguen sus caballos, cargados con sus armas, una espada, un arco con sus flechas y los turbantes. Los que los conducen, así como los demás sirvientes, van desnudos de cintura para arriba, con las túnicas y camisas colgando por detrás, y los que han profesado un mayor afecto por el difunto se muestran con grandes tajos en diversos lugares de los brazos, con cortes tan profundos que la sangre les corre por todas partes. Esta es una costumbre que los paganos han observado en todas las épocas, pero que Dios ha prohibido a los fieles en las Sagradas Escrituras.

Los parientes más cercanos al difunto lo acompañan en el cortejo fúnebre. Numerosas *Mulla* y otras personas de igual instrucción lo siguen salmodiando plegarias en un tono lúgubre y triste; aunque en este caso no llevan antorchas ni ninguna otra luminaria. Tras estos lánguidos cantores viene el difunto en un féretro cubierto, al que siguen inmediatamente los parientes más cercanos; vestidos, pero con el turbante desplegado y flotando sobre los hombros, elegantemente dispuesto con una negligencia artificiosa, y que, como por casualidad, les queda muy bien colocado alrededor del cuello. Estos marchan llorando amargamente, gritando a pleno pulmón *Ei Vai*, “¡qué desgracia!” y dando otras mil muestras de su extremo dolor.

Tras estos, viene una multitud de personas notables, los parientes más lejanos, y los amigos para honrar al muerto; lo acompañan vestidos todos con ropa de colores normales, ya que el negro no se usa en estas tierras, ni se utilizan vestidos diferentes como señal de duelo, tal y como sí hacemos nosotros.

El cortejo sale de la casa en este orden que os he comentado, y primero van junto al río, o a algún otro lugar en donde abunde el agua, y montan con unas telas una especie de pabellón para cubrirles de la vista de la gente; allí

lavan cuidadosamente el cuerpo del difunto, mientras los Mulla entonan constantemente sus oraciones; después de esta ceremonia trasladan el cuerpo a enterrar con el mismo acompañamiento.

No se puede enterrar a nadie sin el consentimiento del Rey.

Pero no se puede enterrar a las personas notables, ni a los que sirven al Rey, como era este caso, sin una orden personal de Su Majestad, que los envía con frecuencia a ciertas mezquitas famosas, aunque muy alejadas, por las que el difunto había sentido una especial devoción; aunque no los entierran dentro de la mezquita, sino en los cementerios que tienen contiguos.

Para seguir esta costumbre, no enterraron a este hombre sin haber recibido la orden del Rey, al que escribieron pidiéndosela, porque en ese momento estaba de caza, y mientras esperaban la respuesta, montaron otro pabellón a la orilla del río, justo en el mismo sitio en donde se había procedido a lavar al difunto; y como no era cuestión de devolverlo a la casa, allí le sacaron las vísceras, y le velaron toda la noche hasta que hubo llegado la respuesta del Rey. Mientras tanto, los *Mulla* continuaron con sus apenadas y afligidas cantinelas. A la mañana siguiente, una vez recibida la orden real, condujeron al cadáver, conforme a la voluntad del Rey, hasta la *Mescèd de Chorasàn* “la Mezquita de Jorasán”, a más de treinta jornadas de Ferhabad. Allí lo sepultaron en una gran mezquita por la que sienten una gran veneración, y en la que está enterrado uno de los que aquí consideran un santo, llamado *Imàn-Riza*.

Pero retomemos ahora los asuntos de mi vida privada...”



Próxima entrega

CARTA XXII DESDE FERHABAD

II.22.25 - “Della Valle pierde a su *Mohimandar*”

